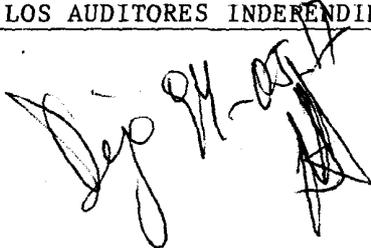


DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
Jabonería Asociada S.A. (JASA)
Guayaquil, Ecuador



1. Hemos examinado el balance general de Jabonería Asociada S.A. (JASA) al 31 de diciembre de 1993 y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. Como se explica en la nota A, los estados financieros arriba mencionados fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados para que reflejaran los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional, mediante la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, estipulado por las disposiciones legales vigentes.
4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Jabonería Asociada S.A. (JASA) al 31 de diciembre de 1993 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Naranjo López Asoc.

25 de marzo de 1994
Guayaquil, Ecuador

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)BALANCE GENERAL31 DE DICIEMBRE DE 1993ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo	S/.	71.407
Cuentas por cobrar (Nota B)		906.517.566
Gastos pagados por anticipado		<u>4.711.450</u>
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		911.300.423

INVERSIONES Y OTRO ACTIVO		11.376.402
---------------------------	--	------------

PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota C)		<u>232.643.227</u>
---	--	--------------------

		<u><u>S/. 1.155.320.052</u></u>
--	--	---------------------------------

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE:

Sobregiro bancario	S/.	6.359.292
Obligaciones bancarias (Nota D)		162.501.092
Documentos y cuentas por pagar (Nota E)		61.847.066
Participación y otras obligaciones a los trabajadores		58.837.421
Intereses acumulados por pagar		<u>8.125.053</u>
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		297.669.924

OTRO PASIVO (Nota F)		404.405.493
----------------------	--	-------------

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Acciones comunes-autorizadas, emitidas y en circulación 150 y 345.000 acciones al valor nominal de S/.100.000 y S/. 1.000 cada una, respectivamente		360.000.000
Reserva por revalorización del patrimonio		313.507.818
Reexpresión monetaria		(215.258.021)
Déficit (Nota G)		<u>(5.005.162)</u>
		<u>453.244.635</u>

		<u><u>S/. 1.155.320.052</u></u>
--	--	---------------------------------

Vea notas a los estados financieros.

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOAÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

ACTIVIDADES DE OPERACION:

Efectivo recibido por comisiones y reposición de gastos	S/. 279.077.466
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(285.025.774)
Efectivo recibido por arrendamiento	14.074.320
Otros ingreso	<u>2.569.751</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>10.695.763</u>

ACTIVIDADES DE INVERSION:

Disminución en otro activo	3.545.806
Aumento en propiedades	<u>(12.065.272)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(8.519.466)</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Ajuste a depreciación	<u>(2.397.315)</u>
Efectivo usado en las actividades de financiamiento	<u>(2.397.315)</u>

DISMINUCION DEL EFECTIVO

(221.018)

Saldo del efectivo al inicio del año 292.425

SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

S/. 71.407

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

PERDIDA	S/. (75.779.004)
Más gastos que no representan desembolsos de efectivo:	
Depreciación	23.489.326
Provisión para jubilación patronal y otros beneficios contractuales	46.442.483
Provisión para cuentas incobrables	<u>4.164.000</u>
	<u>(1.683.195)</u>
 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Aumento en:	
Cuentas por cobrar	(225.986.731)
Gastos pagados por anticipado	(4.711.450)
Sobregiro bancario	6.359.292
Obligaciones bancarias	162.501.092
Intereses acumulados por pagar	8.125.055
Documentos y cuentas por pagar	43.487.520
Participación y otras obligaciones a los trabajadores	24.203.067
Disminución en impuesto a la renta por pagar	<u>(1.598.887)</u>
	<u>12.378.958</u>
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	 <u>S/. 10.695.763</u>

Vea notas a los estados financieros.

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

Jabonería Asociada S.A. (JASA) (la Compañía) fue constituida el 10 de febrero de 1960, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es dedicarse a la elaboración de artículos de tocador.

Principios contables ecuatorianos. La Compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que siguen, resumen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

Sistema de Corrección Monetaria. Los estados financieros han sido preparados sobre la base tradicional del costo histórico, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, ajustados para que reflejen los cambios del poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con el Art.14 de la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para 1992 el Sistema de Corrección Monetaria Integral estableció que los ajustes de los activos y pasivos no monetarios y algunas cuentas del patrimonio se aplicaran a la cuenta Reexpresión Monetaria Diferida la que tendría un efecto tributario a partir de 1993. Con la Ley No.51 expedida en el R.O. No.349 del 31 de diciembre de 1993 se modificó el efecto de los ajustes de la cuenta Reexpresión Monetaria Diferida, cambiándola a cuenta patrimonial con el nombre de "Reexpresión Monetaria". El saldo acreedor acumulado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas al final del ejercicio impositivo puede ser parcial o totalmente capitalizado. El saldo deudor acumulado puede ser compensado en el balance general total o parcialmente con los saldos de utilidades retenidas o reservas de libre disposición, así como con las utilidades del ejercicio impositivo sin afectar el estado de pérdidas y ganancias.

El índice nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, aplicable para el período del ajuste es de 32,30%.

Las propiedades, maquinaria y equipo están contabilizados al costo, más la revalorización y corrección monetaria efectuadas de acuerdo a decretos gubernamentales vigentes, con el objeto de reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana. Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)A. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Continuación)

La vida útil estimada de las propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Instalaciones	10
Herramientas y repuestos	10
Muebles y equipos de oficina	10

B. CUENTAS POR COBRAR:

Compañías relacionadas:

Oleica S.A. S/. 859.452.671
Otras 8.933.948

(1) 868.386.619

Empleados 56.019.919
Otros 913.535

925.320.073

Menos provisión para cuentas de dudoso cobro

18.802.507

S/. 906.517.566

(1) Las transacciones con partes relacionadas no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definido.

C. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

	<u>Saldo al</u> <u>1-01-93</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-93</u>
Reexpresado:			
Terrenos	S/. 88.696.800	S/.	S/. 88.696.800
Edificios	46.916.201	16.639.752	63.555.953
Maquinaria y equipo	117.501.247	55.979.995	173.481.242
Instalaciones	22.703.810	8.064.322	30.768.132
Herramientas y repuestos	60.844.619	21.614.937	82.459.556
Muebles y equipos de oficina	6.203.737	2.155.115	8.358.852
	<u>342.866.414</u>	<u>104.454.121</u>	<u>447.320.535</u>
Menos depreciación acumulada	<u>137.607.856</u>	<u>77.069.452</u>	<u>214.677.308</u>
	<u>S/. 205.258.558</u>	<u>S/. 27.384.669</u>	<u>S/. 232.643.227</u>

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)C. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Continuación)

La revalorización de la maquinaria y equipo hasta 1990, se efectuó utilizando el porcentaje determinado en proporción a la devaluación del sucre en relación al US\$ 1,00 de intervención según cotización del Banco Central del Ecuador y, a partir de 1991 se utilizó el índice nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que para el período de 1993 fue de 32,30%.

El efecto neto del ajuste se registra en la cuenta "Reexpresión Monetaria".

D. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Representa un préstamo sobre firma mantenido en una institución financiera local, con un interés anual del 60%, y con vencimiento corriente en agosto de 1994.

E. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores	S/. 11.049.400
Otras cuentas por pagar	45.261.003
Compañías relacionadas	4.975.955
Otras	560.708
	<u>S/. 61.847.066</u>

F. OTRO PASIVO:

Reclamos fiscales		S/. 36.963.292
Provisión jubilación patronal	(1)	192.714.208
Provisión bonificación por renuncia voluntaria		35.072.535
Provisión bonificación por desahucio	(2)	124.511.810
Otros		15.143.648
		<u>S/. 404.405.493</u>

- (1) Representa la provisión para jubilación patronal, que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros de JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA), por el año terminado al 31 de diciembre de 1993 y hemos emitido nuestro informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 25 de marzo de 1994.
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.
3. Como parte de la obtención de la certeza razonable, de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:
 - . los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - . los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, han sido tomados fielmente de los registros contables;
 - . se ha pagado el Impuesto a la Renta, y las retenciones que figuran como saldo a cargo y/o favor de la Compañía en sus declaraciones tributarias, y,
 - . se han presentado las declaraciones de Retenciones en la Fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los Acuerdos Ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

4. Los resultados de nuestras pruebas no revelan situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA), por el año terminado al 31 de diciembre de 1993.

Nancy Lopez Esc.

25 de marzo de 1994
Guayaquil, Ecuador
Registro No. 015

E. Naranjo L.

Edgar Naranjo L.
Registro No. 16485

PKF

JABONERIA ASOCIADA S.A. (JASA)
ESTADO DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

	Acciones comunes	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva legal	Pérdidas	Déficit Total
Saldo al 1 de enero de 1993	S/. 360.000.000	S/. 125.514.522	S/.	S/. 3.774.716	S/. 66.999.126	S/. 70.773.842
Pérdida					(75.779.004)	(75.779.004)
Transferencia a la reserva legal				624.689	(624.689)	
Transferencia de la reexpresión monetaria diferida			30.524.829			
Alcance a corrección monetaria, 1992		6.664.327				
Corrección monetaria, 1993		181.328.969	(245.782.850)			
Saldo al 31 de diciembre de 1993	<u>S/. 360.000.000</u>	<u>S/. 313.507.818</u>	<u>S/. (215.258.021)</u>	<u>S/. 4.399.405</u>	<u>S/. (9.404.567)</u>	<u>S/. (5.005.162)</u>

Vea notas a los estados financieros.